



Resolución Administrativa N° 035-2021-ANA-AAA.UV-ALA.CV

ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HÍDRICA SUPERFICIAL
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

La Convención, 08 de marzo de 2021

CUT	18014-2021	Fecha Solicitud	29/01/2021
Solicitante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA		

De conformidad con el Informe Técnico N° 018-2021-ANA-AAA.UV-ALA.CV.AT/PERC y de lo establecido en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT. 18014-2021.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Acreditar la disponibilidad hídrica Superficial anual hasta: 3153.600 (m³/año) para el desarrollo del proyecto Mejoramiento y Ampliación del Servicio de agua y desagüe y tratamiento de aguas residuales de los barrios de Villa Sepahua (7 de Junio, San Francisco, Nueva Edén, San José, Shell, Juncal, San Miguel, Centro América), Dos de Mayo, Nuevo Rosario, San Juan, Las Brisas, Belén, Gavilán, Palmeras, San Pedro, Sol Naciente, Cumarillo, Santa Rosa, San Felipe, Santa Elena, San Fernando Sur en el distrito de Sepahua, por un periodo de dos (02) años, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua			Quebrada Gavilán			
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)			ZONA:18 / Este: 712931.4000 / Norte: 8770301.7300 Altitud: 287.0000 (msnm)			
Localización de la Captación (margen)			No definido,			
Acreditación para Proyecto (m³)						
Ene :267.840	Feb :241.920	Mar :267.840	Abr :259.200	May :267.840	Jun :259.200	Jul :267.840
Ago :267.840	Set :259.200	Oct :267.840	Nov :259.200	Dic :267.840	Total :3153.600	

Artículo 2°.- Los datos del objeto de la acreditación de disponibilidad hídrica, corresponde al detalle siguiente.

Titular	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA
Tipo de Uso	Poblacional
Nombre del Proyecto	Mejoramiento y Ampliación del Servicio de agua y desagüe y tratamiento de aguas residuales de los barrios de Villa Sepahua (7 de Junio, San Francisco, Nueva Edén, San José, Shell, Juncal, San Miguel, Centro América), Dos de Mayo, Nuevo Rosario, San Juan, Las Brisas, Belén, Gavilán, Palmeras, San Pedro, Sol Naciente, Cumarillo, Santa Rosa, San Felipe, Santa Elena, San Fernando Sur en el distrito de Sepahua
Tipo de Proyecto	Mejoramiento y ampliación del servicio de saneamiento, ámbito rural
Ubicación Política del Proyecto	Dpto: Ucayali, Prov: Atalaya, Dist: Sepahua Barrio Gavilán
Ubicación Administrativa	AAA: Urubamba Vilcanota, ALA: LA CONVENCION



Resolución Administrativa **N° 035-2021-ANA-AAA.UV-ALA.CV**

ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HÍDRICA SUBTERRÁNEO
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

La Convención, 08 de marzo de 2021

Artículo 3°.- DISPONER, que la Administración Local de Agua La Convención realice la supervisión posterior a la emisión de la presente resolución, para corroborar el acto administrativo y supervisar la declaración jurada presentada por el administrado y bajo responsabilidad en cumplimiento a lo establecido en la Resolución Jefatural N° 088-2020-ANA, que modifica la Resolución Jefatural N° 007-2015-ANA.



Ing. Carlos Gustavo Panta Lalopú
Administrador
Administración Local de Agua La Convención
Autoridad Nacional del Agua